

SOBRE EL CONCEPTO DE DECADENCIA EN EL SIGLO ILUSTRADO

POR

WERNER KRAUSS

La noción de decadencia aplicada a ciertas épocas de la historia española y a veces a la esencia histórica de España, se impuso a la mente de Joaquín Costa y de los prohombres de la generación del 98. Llegó a su colmo en la obra orteguiana, *España invertebrada*, y penetró también en ciertas obras de don Américo Castro. Pero mientras para Ortega la minoría selecta y rectora no existió nunca en España, Castro admite su existencia entre los intelectuales del xvi y del xvii, incapaces sin embargo de contrarrestar las fuertes concepciones populares.

No nos cumple poner en tela de juicio la veracidad o falsedad de tal actitud de los españoles delante de su propia historia. Cabe, empero, entablar el problema del origen y de las fuentes del concepto de decadencia en España.

No faltan críticos (entre ellos se halla el mismo Herder), que interpretan la obra magna de Cervantes como atentado dirigido contra la supervivencia de las tradiciones más auténticas de España. Lo cierto es que en el xvii comenzando por Cervantes una falange de intelectuales estuvo combatiendo el teatro de Lope y de sus secuaces. Capitaneados por los sucesores españoles del aristotelismo italiano, El Pinciano, Cascales y González de Salas adoptaron los principios del clasicismo opuestos al teatro de Lope de Vega y a su escuela, cuya propagación tacharon de sumisión ciega al gusto estragado de la plebe. Tanto montaba la teoría clásica que el mismo Lope debía reconocerla en su *Arte nuevo de hacer comedias*. Con la cual el teatro llamado nacional sólo existía de hecho, no de derecho. En todo el siglo no aflojó la resistencia contra los dramaturgos considerados como responsables de la decadencia literaria española. Los argumentos del siglo van a repetirse por Luzán y otros teóricos del clasicismo del xviii. (1).

En la misma época fue inevitable que se resintiesen las anomalías de la vida social y política. Los arbitristas del xvii buscaron remedios contra algunos males, cuyo conjunto irá a formar más adelante el

(1) Además de las *Ideas estéticas* de Menéndez y Pelayo, véase John A. Cook, *Neo-classic Drama in Spain. Theory and practice*. Southern Methodist University Press, Dallas, 1959.

concepto de «decadencia» española. De esta forma fueron debatidos los problemas de la despoblación; de la incultura de muchas tierras, de la hipertrofia de clérigos y monjas, de la ociosidad de los hidalgos y de la ignorancia supina del elemento plebeyo. Lo que no se reconoció por entonces fue la interdependencia de todos aquellos fenómenos.

Si el XVIII español es el siglo de la Ilustración, viene a ser al mismo tiempo el siglo de la autocrítica nacional. Se comprende que en aquella época abundaran las ocasiones de oponerse a un pasado, cuya supervivencia pesaba aún en el presente:

Soprattutto da allora—escribe Luigi Sorrento—la Spagna comincia a considerarsi malata, parla e ha coscienza dei suoi mali, padesa uno squilibrio trà realtà e ideali ... un disaccordo e uno scontento interiore delle coscienza, una rottura fra il volere e l'operare... (2).

En verdad la autocrítica española fue precedida por la crítica extranjera. En el *Esprit des lois* (1748) Montesquieu hace cargo a los españoles de haber abandonado el comercio con sus colonias a las demás naciones. Ir en busca del oro y de la plata era confundir con la riqueza su mera apariencia. Después del régimen de Felipe II, es decir, a partir del XVII, la decadencia era patente. A los males económicos se añade el yugo de los clérigos e inquisidores:

Une nation est bien malheureuse, qui donne de l'autorité à des hommes tels.

Desde luego ni en la crítica ni en la autocrítica de la decadencia española se podía pasar por alto el papel fatal de la Inquisición. Pero había otros factores de igual importancia. Masson de Morvilliers (1740-1789), enciclopedista y autor de una geografía de España y de Portugal (1776), considera como motivos de la decadencia el abandono del comercio colonial, la debilidad y el orgullo de los gobernantes, la pereza de las clases trabajadoras. El artículo insertado en la *Encyclopédie méthodique* de 1782 hace hincapié en la falta de matemáticos, de físicos, de astrónomos y de naturalistas españoles. El descuido de las ciencias útiles en España le indujo a preguntar:

Mais que doit on à l'Espagne? Et depuis deux siècles, depuis quatre, depuis dix, qu'a-t-elle fait pour l'Europe? Elle ressemble aujourd'hui à ces colonies faibles de malheureux, qui ont besoin sans cesse du bras protecteur de la métropole.

(2) Francia e Spagna nel settecento. Battaglie e sorgenti di idea, Milano, 1928, p. 75.

La crítica de Masson no obedece a ningún prejuicio hispanófilo. Tan pronto entraba en el terreno de las actividades literarias, estaba muy dispuesto a reconocer la contribución valiosa de España. Fue la primera nación:

qui dans un siècle où les autres nations étaient à demi barbares ait eu un roman satirique regardé encore aujourd'hui comme un chef-d'oeuvre. Dans le nombre de ses auteurs dramatiques on distingue Lope de Vega, Guillén de Castro, Cadalso, Moreto: le premier si connu par la fécondité de son génie, et qui a composé jusqu'à 1800 pièces. On trouve chez elle encore quelques poètes, quelques beaux esprits.

¿Cómo se aviene la decadencia de la vida social con el florecimiento de la literatura y de las artes? (Masson también reconoció las grandes cualidades de la pintura española.) He aquí un problema cuya solución no podía lograrse en el XVIII, ya que aun hoy día carecemos de una explicación satisfactoria de aquellos contrastes simultáneos. Pero volviendo a los conceptos de Masson haremos constar que la estimación de la literatura española del siglo pasado se oponía a la actitud francamente negativa de los propulsores españoles del clasicismo, de Luzán y de Clavijo y Fajardo.

Para este último la decadencia del teatro del Siglo de Oro persiste hasta su propia época. Pero su esperanza en una profunda reforma del arte dramático es mínima. Por lo tanto, la única solución sería la prohibición de las obras más estrambóticas del XVII, sobre todo los autos sacramentales de Calderón. En su análisis de los desafueros y profanaciones sacrílegas adopta el punto de vista de un catolicismo purificado, hipocriticamente, según Menéndez y Pelayo por proceder de un volteriano de la primera hora. En todo caso, conviene subrayar que la crítica de los autos sacramentales viene a ser al mismo tiempo una crítica de las opiniones religiosas del siglo pasado.

Para la mente esclarecida de Clavijo y Fajardo no se podía separar la decadencia teatral de otros fenómenos que caracterizaban la vida espiritual del XVII.

Sin embargo, para la mayoría de los literatos españoles la cuestión del teatro se entabló sin conexión con otros síntomas de la vida social. Así vemos al célebre periodista Nipho apreciar el arte genial de Lope y de Calderón, a pesar de ciertas objeciones muy comedidas, mientras él mismo es uno de los primeros españoles que reveló la decadencia en otros aspectos de la vida nacional. Dice en el *Correo General de España* de 1769:

Uno de los más insuperables obstáculos que siempre han hecho frente a la fortuna de esta península ha sido el desasirse de los brazos

de la preocupación, y no dar un paso adelante en asuntos, que por nuevos, o desconocidos se han reputado, o sueños de ociosos, o exageraciones del discurso. Si esto se hubiera hecho en casi todos los reinos de la Europa; que algún tiempo fueron tributarios de la industria y política de España, es sin duda que hoy, como entonces, pagarían triste feudo a la miseria; pero dando oídos a la razón de sus conveniencias, y poniendo las manos en obras que, aunque a primera vista difíciles, se les ofrecían como convenientes, atrajeron a su país, si no la abundancia, a lo menos un cierto agrado de la naturaleza, que la fue poco a poco haciendo madre, no obstante haberse manifestado hasta entonces dura madrastra.

Un año después, en 1770, el *Correo General de España* concretaba el concepto de la decadencia y fijaba los contornos históricos, dentro de los cuales el fenómeno se hacía patente.

La despoblación empezó por la expulsión de los judíos (cuyo número llegaría a unos 800.000), sostenes imprescindibles del comercio español. Sobrevienen a partir de 1510, fecha de la predominación de España en Europa, las continuas guerras que debían disminuir la población. En 1610, la expulsión de 1,8 millones de moriscos fue un desastre para la agricultura, porque aquellos «indefectiblemente se empleaban en cultivar los campos». Bajo la reina Isabel habían florecido las fábricas y las manufacturas, «medio de la subsistencia de muchos millones más de almas que ahora». Lo que sigue vamos a citarlo al pie de la letra:

... con el ansia de los inmensos tesoros que venían de aquellas vastas regiones, se introdujeron a porfía los extranjeros, y avivados de la desidia de la nación, y el hueco que dejaron los judíos (que eran los que sostenían el comercio por la total expulsión que se había hecho) vinieron a quedar en poco tiempo dueños absolutos de todo el comercio activo y pasivo; y no contentos con esto, desde fines del siglo décimo sexto fueron también extranjeros los arrendadores de las aduanas, que llaman rentas generales, de que se siguió arruinarse nuestras fábricas introduciendo las naciones no sólo todo género de mercaderías labradas, sino también de quinquillería, muelles y ajuares para las casas; a lo que contribuían los arrendadores exigiendo bajos derechos para hacer llamada y aumentar por este medio sus ganancias; lo que causó dos daños irreparables, pues veo continúan aunque no con tanto exceso: el uno que extraían el dinero de las flotas que venían de Indias; y el otro que quitaron la ocupación a más de dos millones de hombres que en esto pudieran emplearse; lo que es precisamente impedimento para aumentarse la población, y causa igualmente de que mucha parte de la que hay, sean vagos, y mendigos, por no tener en que emplearse...

Se acentuó la crisis por el egoísmo de la clase feudal:

... Una de las principales causas de la ruina del Estado ha motivado las muchas vejaciones que los señores de vasallos han usado con

sus pueblos, tanto por los maestrazgos, comendadores, cabildos, abadías y prioratos de las Ordenes Regulares, como por los grandes a quienes pertenecían, con el fin de hacer término redondo, adjudicarse las tierras concejiles y los propios lugares, que por su culpa se despoblaban: el origen de esta causa ha dimanado a mi entender, de que hasta el Señor Don Fernando el Católico, los Señores Reyes no tuvieron ejércitos, y los señores del reino les servían en las guerras con sus vasallos; y como la grandeza de aquellos consistía en el mayor número de estos, además del poder y autoridad que entonces les acarrea el tener muchos vasallos, les producía también utilidad, respecto de que en las conquistas entraban a correspondencia en los repartimientos de tierras, castillos, y despojos, extra de diferentes adquisiciones que por sí hacían, ya a los enemigos, o bien a sus legítimos dueños en las continuadas disputas que unos señores tenían con otros; porque según se reconoce por la historia, en aquellos tiempos no había más justicia que la fuerza, por la debilidad con que ejercía la Ordinaria; pero habiendo cesado este método con el orden de ejército, o milicias que estableció el referido rey Don Fernando, obligando a los señores a la contribución de dinero, relevándolos de ir a la guerra con sus vasallos, es constante que de esto, y haber introducido su jurisdicción aun en los lugares de señorío, y agregado a la corona los maestrazgos de las Ordenes, se siguió el decaer la autoridad de los señores, y el no serles tan útiles, ni lucrosos los vasallos; y por consecuencia fue causa de que procurasen por todos los medios posibles la despoblación, para que quedando el término a su arbitrio, les produjese mayores rentas: para lo que los poderosos se han valido de todas las ocasiones de peste, hambre, y cualquiera otro infortunio, y se han levantado con todo, con la capa del derecho de vecindad.

Estos mismos propietarios, en lugar de dedicarse al cultivo de granos, convirtieron sus tierras en dehesas. A los labradores les faltaba la instrucción y el consejo maduro que les deberían dar los curas párrocos. Pero lo que ocurría era que los sacerdotes desconocían por completo los intereses económicos de sus feligreses.

El mérito de Francisco Mariano Nipho no sólo se basa en la cantidad y la fuerza de los motivos que alega para explicar la decadencia económica y social, sino en haber comprendido su interdependencia y ofrecido una imagen coherente de la situación de España a partir de un momento histórico determinado.

De acuerdo con Nipho, otros contemporáneos opinan que la decadencia empezó con el advenimiento de la dinastía de Habsburgo. Es la opinión de Antonio Valladares de Sotomayor revelada en el *Semanario erudito*, tomo XIV (1788), p. 232:

Yo probaré por segunda vez este error con el ejemplo de estas dos mismas potencias, volviendo los ojos a los reinados de Carlos V y su hijo, en que los respetos presentes se vieron trocados. Fueron infinitos los escritores franceses, italianos y alemanes de aquel siglo, que publi-

caron la política española por la más fina y sublime de la Europa. Yo no defiendo, ni digo que aquellos monarcas no fuesen grandes políticos, es preciso creerlo así, si no se desmiente primero la fe de los que han escrito sus vidas y acciones; pero diré que pusieron en olvido los medios, y aún dieron providencias contrarias a la felicidad de la monarquía, echando las primeras disposiciones para la ruina que padecemos en el comercio, población y otros perjuicios capitales. Ordenaron sabiamente lo que toca al reglamento de la justicia: pero no es esto sólo en lo que consiste la verdadera política de Estado. En fin, habiéndose continuado el sistema de aquellos monarcas, ha llegado España al estado que vemos, y sin duda continuará su desgracia, si no se tomaren otros puntos para el gobierno. Con todo eso vemos que la política española fue en aquel siglo elogiada por los extranjeros, colocándola en el grado más sumo.

Mientras la política de los vecinos de España obedecía al interés y a la ambición, los estadistas españoles por su daño observaban las normas cristianas (pp. 237 y ss.).

En el mismo año, el prospecto del *Semanario* mencionado exalta la literatura y la ciencia española del xvi. Si España descendió tan rápidamente de aquella altura, fue la culpa de las encarnizadas guerras y la intromisión de los clérigos y monjas en los asuntos culturales y pedagógicos:

Es verdad que en los dos siglos siguientes no correspondieron los progresos de la literatura a tan felices principios; porque oprimida la nación de incesantes, y encarnizadas guerras, acometida ya a un mismo tiempo, ya separadamente por la Francia, la Inglaterra, la Holanda, y por varios príncipes de Alemania, se vio precisada a volver todas sus fuerzas a su defensa, sin que le permitiesen las circunstancias aplicar el correspondiente esmero a la protección y cultivo de las buenas letras y de las ciencias exactas. Ni aun se puede decir que las olvidó; porque a pesar de las guerras que amenazaban a Felipe IV estableció este monarca una serie de cátedras de lenguas, letras humanas, ciencias naturales y sagradas, que seguramente fueron las que excitaron la emulación del Cardenal de Richelieu para que estableciese y fomentase varias academias que obtuvieron suceso más feliz que los Estudios del Colegio, que entonces se llamaba Imperial en esta Corte. Provino sin duda esta diferencia de haber puesto Felipe IV tan grande comisión en manos de regulares, que siempre tienen dentro del Estado otro Estado aparte, gobernado por su interés particular; y haberla, por el contrario, encomendado Richelieu a diferentes sabios escogidos entre todos los que se conocían, quienes miraron siempre su interés como absolutamente inseparable del bien común (3).

(3) Prospecto de la obra periódica intitulada *Semanario Erudito*, que comprende varias obras inéditas, críticas y jocosas de nuestros mejores autores antiguos y modernos.

También Cadalso, Sempere y Guarinos, y Jovellanos veían en el xvi el siglo de apogeo de la cultura española, seguido por un rápido descenso. Según Cadalso, a la muerte de Carlos II no quedaba más de España que un esqueleto. Y Sempere y Guarinos afirma que a principios del xviii en España apenas quedaba un confuso recuerdo de lo que fue la nación en épocas anteriores. Jovellanos hace constar que en el xvii las ciencias no buscaban el camino de la verdad, sino se consideraban como medio de ganarse el pan. La superabundancia numérica de los estudiantes no permitía mantener el nivel científico anteriormente logrado.

El manuscrito publicado por Valladares de Sotomayor en el tomo XXIV (1789) de su *Semanario*, sería de 1768, es decir, anterior al artículo de Nipho. Pero tal fecha resulta insostenible puesto que en el mismo artículo se cita el *Discurso sobre el fomento de la industria popular*, obra publicada sólo en el año 1774:

... pero sabiendo yo de mis paisanos el casi ningún amor al público, y la poca unión (que constituye la felicidad de él) tuve aquella por causa bastante para que (no obstante el ingenio, fortaleza y continua resistencia en los trabajos e injurias del tiempo, con otros mayores epítetos de que nos gloriamos por voz común de las naciones) estén tan incultos los campos, los montes y fábricas tan olvidadas, los reinos tan despoblados, los caminos con tantos bandidos, los confinantes reinos tan llenos de contrabandistas, el comercio en algunas partes casi ninguno, y los víveres tan universalmente costosos, que no hay sueldos que basten a superar los gastos de una familia (p. 4).

En la página siguiente, el autor vuelve a achacar la decadencia no sólo a la falta de industria popular, sino también a la poca unión de los naturales. Se aducen otros motivos para explicar el retroceso del comercio y de la industria española. Se refiere a la

fragosidad de los caminos en algunas partes, y ningún alivio en las posadas para los viajantes (de que trataré en tiempo más oportuno): y el más principal es hallarse dilatados campos y montes incultos. La raíz de esta enfermedad nace de que los más son comunes de los pueblos; y como ninguno tiene en ellos particular dominio, abandonan su cuidado y cultura, sirviéndose de ellos en el escaso gasto de alguna yerba, que con los beneficios de la primavera producen, quedando inútiles el resto del año: y no cuidando algunos de su cultura y guarda, o se arruinan con las corrientes en el invierno, o se deterioran con la frecuencia y multitud de ganados en la primavera; de modo, que visiblemente se inutilizan cada día, quedando en muchas partes campo desierto e inútil para todo... (p. 6).

En cuanto a la despoblación, más que al agotamiento de energías humanas por las colonias se debe al «mucho lujo en vestido y mesas».

Este lujo —sigue explicando— fue la causa por la cual

no hay rentas que basten para superarlos, amedrenta a los más hacendados, y atemoriza a los más económicos; de modo que no hay cosa hoy que más se recele que el matrimonio; y así insensiblemente se minoran la gente, y por consiguiente las poblaciones: pues si a España se le sacase la gente extranjera que en ella está domiciliada, la que está en comercio, o en actual servicio, o empleada, se conocería un desmiembro, que haría manifiesta esta verdad (pp. 26 y ss.).

El problema del lujo íntimamente enlazado con el de la decadencia española fue muy debatido en Francia durante todo el siglo XVIII. En los primeros decenios se atribuía al lujo un papel de estimulante en el proceso económico. En la segunda mitad del siglo prevalece la hostilidad al lujo motivada por las nuevas teorías agrarias y la valoración exclusiva del productor agrícola (4). La actitud española ante el lujo puede ser la repercusión del debate entablado en Francia, pero fue un problema que encajaba de una manera muy diferente en la realidad española desprovista, al revés que en Francia, de fábricas y manufacturas.

Una apología incondicional del lujo, como la realizó Romá y Rosell en 1768, es un fenómeno aislado dentro de la literatura española. El autor dice entre otras cosas:

En una monarquía de grandes proporciones, como España, es el lujo, no sólo útil, sino necesario. En el estado de decadencia, para restablecerla: en él de la mediocridad para conservarla y aumentarla; y en el de opulencia para preservarla de ruina (5).

Generalmente, el lujo existente en España se considera como una de las raíces más profundas de la decadencia nacional y económica. En 1770, Francisco Mariano Nipho rebate los argumentos de Rosell, aunque sin citarle:

El lujo que se ha introducido en superlativo grado es, sin duda, contra la agricultura y población; porque sus excesos han trascendido también a la campaña, en los gastos de boda, vestuario, comodidades y vanidad; de suerte que el mayor dispendio... hace subir el precio de las producciones, en las que teniendo su lugar los simples que sirven para las fábricas hace que los tejidos tengan más valor... (6).

(4) Acerca de la actitud del XVIII francés ante el problema del lujo véase mi exposición en Cartaud de la Villate, Berlin, Akademie-Verlag, 1960, I, pp. 91 y siguientes.

(5) Extracto de SEMPERE Y GUARINOS, II, 49.

(6) *Correo General de España*, II, Madrid, 1770, p. 371. En la próxima página se halla la alusión a las opiniones de Romá y Rosell: «Yo sé bien que el lujo, como suena, es conveniente en una vasta monarquía para la circulación del dinero...».

Contra el lujo de las modas femeninas lucha la autora de un *Discurso sobre el lujo de las señoras, y proyecto de un traje nacional* (7), recurso absurdo, pero que por lo visto fue el objeto de un debate serio.

Un tal Manuel Romero del Alamo dirigió a la revista *Memorial Literario, Instructivo y Curioso de la Corte de Madrid* unas cuantas cartas sobre las causas de la despoblación de España. La primera, publicada en abril de 1789, dice entre otras cosas:

... el lujo, profusión y moda, son la causa del crecido número de celibatos, los que siempre, y por siempre destruyen la población, atrasan la agricultura, suspenden las artes, impiden los matrimonios, y producen todos los males políticos de un Estado... (XVI, p. 624).

La segunda carta de Manuel Romero del Alamo, publicada en mayo de 1789 en la misma revista, se intitula: *Efectos perniciosos del lujo*, y revela la íntima conexión entre lujo y moda. En su tercera carta sobre *Efectos perniciosos del lujo*, Romero del Alamo explica cómo la satisfacción de las aspiraciones al lujo sólo es posible a costa de la economía nacional, ya que los artículos de lujo proceden del extranjero.

Esta compra de efectos extranjeros por necesidad, ha de producir la minoración de las artes y agricultura del reino, ha de fomentar un nocivo comercio pasivo, ha de acabar con todas las felicidades naturales, siendo este porte solo bastante a poner la monarquía más opulenta en el estado de la mayor indigencia (p. 174).

En la cuarta carta de julio de 1789, el autor comprueba que, en contraste con España, las naciones extranjeras vigilaban por el equilibrio de las compras y de las ventas en el extranjero. En España la exportación consiste «en materias crudas, como lana, linos, hierro», es decir, en los materiales que podrían elaborar las fábricas nacionales para vender luego los artículos fabricados en España a precio mucho más elevado que las materias crudas. El objeto de la quinta carta (julio de 1789) es la demostración de cómo el lujo afectaría a todas las diversas clases sociales. El fenómeno puede observarse ya en los comienzos del siglo XVIII:

... en principios de este siglo se advertía a este monstruo crecer con lentitud; mas acercándose a nuestro tiempo se ha desenfrenado de modo que raya cerca del último grado de lo posible...

(7) Extracto en el *Memorial Literario, Instructivo y Curioso de la Corte de Madrid*, XIV, julio de 1788, pp. 448 y ss. Véase Palau, IV, p. 475.

Según esta concepción, la decadencia causada por el lujo llegaría a su colmo en la época en que se publicaron las cartas de Romero del Alamo (p. 363). Aunque las bibliografías, entre ellas la de Palau, no indiquen ninguna obra del autor de las cartas insertadas en el *Memorial* de 1789, la fuerza de su razonamiento apoyado por muchos detalles e incluso por indicaciones estadísticas revela un personaje perito en los asuntos de la Hacienda y en las cuestiones económicas de la época de Carlos III.

Cronológicamente, es anterior a las cartas de Romero del Alamo la postura del periódico *El Censor* (1781-1787, en 167 discursos) adoptada frente al problema del lujo; la opinión del *Censor*, en este respecto como en otros tantos, parece la más equilibrada. El *Censor* no se contenta con citar a los autores franceses como Cantillon, Mably y Plucet, sino que los somete a un análisis sistemático y muy severo. En el discurso 125 se resumen las convicciones del periodista publicadas ya anteriormente. El lujo fundado «esencial y necesariamente en el trabajo» se considera como «absolutamente necesario a la prosperidad». Sin embargo, resulta pernicioso el lujo que induce a los ciudadanos a llevar una vida de inacción. El paso de la primera a la segunda forma del lujo ¿es imprescindible? El *Censor* dice que no lo es en un principio, aunque en España la creciente desigualdad de fortunas acrece el aspecto fatal del lujo. Los discursos 132 y siguientes se dedican al análisis y a la refutación de las teorías de Cantillon. En el discurso 132 se procura demostrar que

no es el lujo la causa de nuestros males, sino la ociosidad que le acompaña.

En los dos números siguientes se insertan las cartas de dos adversarios del lujo incondicionados. En el discurso 159 el *Censor* admite que

siendo la desigualdad de los ciudadanos pequeñísima... nada habría que temer de parte del lujo.

El discurso 166 vuelve a afirmar:

... que la riqueza de un Estado no puede serle perniciosa, y es antes bien absolutamente necesaria a su prosperidad, cuando es fruto precisamente del trabajo, y se reparte entre todos los ciudadanos en una exacta proporción a los talentos de cada uno, y a la aplicación que de ellos hace en beneficio de los demás; pero que al contrario, no es posible que deje de serle funesta siempre que falte esta proporción, y haya una clase de ciudadanos en la cual pueda asociarse con la ociosidad.

En el mismo discurso, dirigido contra el primitivismo y el igualitarismo de Bably, se defiende la necesidad de la propiedad y del progreso de las artes:

¿Por qué sino clamar con tanta energía contra todas las artes que no son de primera necesidad? ¿Por qué quererlas proscribir como las más crueles enemigas del género humano? ¿Por qué tanto echar menos la comunión de los bienes, tanto acriminar las voces *tuyo* y *mío*, tanto empeño en persuadir que es necesaria para nuestra felicidad una absoluta igualdad de fortunas? ¿Una igualdad no geométrica, sino rigurosamente aritmética: esto es, una igualdad que no consiste en que el haber de cada uno sea proporcionado a la parte con que contribuye al bien general, sino en que el de ninguno exceda al de otro? Semejante igualdad ya se ve que excluye todas las artes, y que sólo puede subsistir en un pueblo que se reduzca a lo físicamente necesario.

La perspectiva del lujo, en la mente de los críticos, hace adelantar la decadencia hasta comienzos del siglo XVIII, acentuándose cada vez más en el transcurso del siglo. Coincide esta actitud, aunque por motivos totalmente diferentes, con el sentimiento de los teólogos de que en el siglo presente España tracionaba su verdadera vocación:

No es controvertible que en nuestros días no logran pública luz tantos, ni tan buenos libros de teología como en los siglos precedentes: y también que este estudio ha llegado en España casi al sumo grado de la decadencia (8).

Ya se ha visto que en el análisis de la decadencia se rebasa el fenómeno del lujo en los siglos anteriores con la esperanza de que la Ilustración del presente hará desaparecer los males de que padecían los antepasados. Un libro curioso de 1787 intitulado *Elementos para la historia de las causas de la despoblación de España* repite la opinión defendida ya en 1770 por el *Correo General de España* de que la despoblación y con ella la decadencia comenzaba con la expulsión de los judíos. En el extracto de la obra se mencionan todos los demás motivos que favorecieran el desarrollo funesto de la sociedad española:

La salida a las Indias. La misma a Roma por las pretensiones. El gobierno flamenco. El celibato del ejército. El mucho número de religiosos de ambos sexos en algunos tiempos.

y otros temas por el estilo (9). En el *Semanario erudito* de Antonio Valladares de Sotomayor, año 1790, vuelve a plantearse el problema de

(8) *Memorial Literario, Instructivo y Curioso de la Corte de Madrid*, octubre de 1787, XII, p. 243.

(9) *Memorial Literario, Instructivo y Curioso de la Corte de Madrid*, julio de 1787, Madrid, XI, pp. 327 y ss.

la «causa de la decadencia de la monarquía española y sus efectivos remedios» (10). El autor se compara con el médico que acude a la cama de un enfermo, confirmación del concepto orteguiano de la «literatura de lazareto». El autor no solamente ve la casi coincidencia del auge español con el comienzo de la decadencia, sino que enseña la interdependencia de los dos fenómenos. Dice:

Gloriosa y triunfante la nación española poseía dilatado Imperio; de él nacieron la envidia y el temor en las demás naciones, que fácilmente conspiraron a su ruina. Moviéronse contra ella guerras sangrientas, y por la distancia más costosa no bastaban a suplir sus gastos los anuales tributos, ni era entonces libre el imponerlos sin consentimiento de las Cortes; de cuya muerta autoridad quedaron las cenizas en la prorrogación de millones. Abundaba el Reino de gentes, florecían las artes y el comercio, y huyendo la nota de imponer nuevos tributos, se eligió el medio de gravar las rentas.

Eran muy solemnes los contratos, segura la fe, y puntual la paga de los réditos; y llegados de su dulzura los hombres que aman sobre todo el descanso, tuvieron a dicha emplear sus caudales para vivir ociosos sin la fatiga de la industria en las artes, de la incertidumbre en los frutos, ni los riesgos del comercio, y lo que peor es, sin el estudio de las ciencias ni la virtud. Y este apetecido descanso, no sólo le quisieron para sí, sino para sus hijos y sucesores a fin de eternizar su nombre; sin advertir que caduca mano, nada eterno puede fabricar (p. 64).

Interrogando a los testigos de la decadencia hasta ahora no hemos encontrado ninguna reacción al célebre artículo de Masson de Morvilliers publicado en 1782. Los españoles del siglo de la Ilustración no necesitaban ningún estimulante extranjero, para plantear el problema de la decadencia nacional. A pesar de ello la actitud de Masson chocaba la sensibilidad española. Nunca se concede a la crítica ajena lo que la autocritica reconocería sin dificultad alguna.

La exasperación de los españoles llegó hasta suscitar la protesta diplomática del gobierno de Carlos III contra el artículo massiano (11). Dos apologías, una de Cavanilles y, posteriormente, la del italiano Denina, he aquí las contestaciones más extensas al artículo de Masson de Morvilliers (12). Además, la obra de Sempere y Guarinos puede considerarse como respuesta a los conceptos de Masson, con la demostración de la actividad intelectual en el siglo xviii. Pero la contestación más detallada y más compleja la ofrece el *Censor*, entre

(10) Tomo XXIX, pp. 61 y ss.

(11) Sobre este asunto consúltese el libro de LUIGI SORRENTO: *Francia e Spagna nel settecento*, Milano, 1928, pp. 103 y ss

(12) En cuanto a Cavanilles, Sorrento, pp. 119 y ss., y respecto a Denina, Sorrento, pp. 171 y ss.

todos los periódicos el más importante al lado del *Pensador*, de Clavijo y Fajardo. Ya antes del año 1782, fecha de la publicación del artículo de Masson, el *Censor* revela su preocupación por el problema de la decadencia. En el discurso 22 correspondiente al año 1781, refuta las opiniones más corrientes, como si la expulsión de los moriscos fuera bastante para influir en el desarrollo de la sociedad española. La culpa de la decadencia debe de atribuirse sobre todo a la obra paralizadora de los mayorazgos y grandes propiedades cada vez más extensos. En el discurso 110, el *Censor* se adhiere a la perspectiva pesimista massoniana. En el discurso 113 se ve enfrentado con la apología de Denina, quien según dice con sorna, le ha movido a cambiar sus opiniones. Añade con ironía que aún no había acabado de leer la obra de Denina, pero que ya estaba convencido de la ceguera que hasta ahora le ocultaría el conocimiento de los factores más importantes del problema. En verdad,

si se habla de esas ciencias y esas artes, que sinceramente a la gloria de una nación, o a la mera utilidad temporal suya, o cuando más al conocimiento de la verdadera religión, de sus dogmas, de su moral, del espíritu de la Iglesia y del Evangelio, etc.: si se habla de unas tales ciencias y artes, digo, que es certísimo que ellas nos deben muy poco o nada.

Sigue concretándose el asunto ya que se detallan todas las ciencias y artes con cuyo cultivo los españoles no igualaron a las demás naciones:

Porque pensar que hemos tenido tantos y tan excelentes matemáticos, así en las matemáticas puras, como en todos los ramos de las mixtas: tantos y tan excelentes filósofos en filosofía racional, moral y física; y particularmente en aquel ramo de la segunda, que tiene por objeto el conocimiento de lo bello: tantos y tan excelentes teólogos y jurisconsultos naturales, y aun intérpretes del derecho romano: tantos y tan excelentes políticos y economistas: tantos y tan excelentes teólogos polémicos, escriturarios: tantos y tan excelentes historiadores, eclesiásticos particularmente: tantos y tan excelentes escritores de disciplina eclesiástica: tantos y tan excelentes críticos, que tantos y tan excelentes descubrimientos han hecho: tantos y tan excelentes oradores así sagrados como profanos: tantos y tan excelentes poetas épicos, dramáticos, líricos: finalmente tantos y tan excelentes artífices prácticos, como en todas o en cada una de las demás naciones de Europa; pensar esto, digo, es pensar un disparate: es haber perdido el sentido común: es ignorar con una suprema necedad y estupidez qué cosa son ciencias y qué cosas son artes: es no saber que hay muchas de estas y especialmente de aquellas cuyos nombres son casi o sin casi desconocidos enteramente en España. Y estampar en libros lo contrario: estampar que Descartes fue un plagiario de un autor español: que Bourdaloue, Massillon, Fléchier, etc., han sacado sus oraciones de nuestros oradores; y cosas a estas semejantes; es un atrevimiento

sin segundo: un descaro, una imprudencia sin igual: es mentirle en sus propias barbas a la nación; y es finalmente la mayor prueba de nuestra ignorancia en estas artes y ciencias el que semejantes libros tengan alguna aceptación, y el que ellos y sus autores no sean silbados públicamente.

Exceptuando el *Don Quijote*, la literatura española no ofrece —según el *Censor*— ninguna obra «comparable y mucho menos superior a las obras excelentes de otras naciones». Los méritos de los romanos y árames hispánicos no se pueden adjudicar a los españoles. De la misma manera podría hablarse de la superioridad universal de los turcos hoy día establecidos en Grecia como si participasen de la actividad cultural e intelectual de los griegos antiguos.

Con un sarcasmo terrible dice que España ha hecho mucho más que todas las demás naciones concentrando sus fuerzas en conseguir la felicidad verdadera «perdurable y eterna de la otra vida». Por este respecto todos los males de la pobreza nacional vienen a ser los estimulantes para obtener el favor del cielo. Esta «santa pobreza pública» se debe a la ignorancia y a los errores comunes del pueblo considerados como virtudes en oposición a las aspiraciones «falsas y fútiles» para acarrear la ilustración de un pueblo. Sin olvidar su papel de ironía sangrienta el *Censor* traza la imagen del reinado de Fernando el Católico y del de Felipe II:

... para no hablar sino de tres siglos a esta parte, apenas acabábamos de salir de la esclavitud feudal, y apenas se hubo fundado por el Católico Fernando esta grande monarquía capaz de hacer sombra o de dar zelos a las más poderosas de la Europa; cuando se sembraron con ella las semillas de nuestra ignorancia y de nuestra pobreza futuras, que tan felizmente fueron brotando en lo sucesivo, echando raíces profundas, extendiendo diversos ramos, y dando copiosos frutos. Sin embargo, desde aquel reinado hasta el de Felipe II permanecemos al nivel de las demás naciones en punto a literatura y bellas artes; y hubo entre nosotros tan buenos humanistas, tan buenos oradores y poetas, tan buenos escultores, pintores y arquitectos como en cualquiera parte de Europa. Demás de esto nuestro nombre era en aquella época temido o respetado de todo el mundo: nuestra lengua era de moda, y se había hecho como ahora la francesa casi común en la Europa toda: y la extensión de nuestros países, así dentro como fuera de ella era inmensa.

Pero en la misma época las ciencias conectadas inmediatamente con la felicidad mundana, o fueron ahogadas en su nacimiento o perseguidas con todos los que despuntaban en ellas. Sin duda el *Censor* se refiere a la Inquisición cuando dice:

... pudiera referir aquí muchos ejemplos de estas justas persecuciones...

Pasando de la época de Felipe II a la de Felipe III, hace constar que bajo el reinado del último

no se sostenía esta monarquía sino en fuerza de su reputación pasada, como sucede al mercader que habiendo perdido casi todos sus caudales, se mantiene sin quebrar en fuerza de su crédito.

El proceso de la decadencia, de «nuestras felices miserias», según dice el *Censor* con humorismo cruel, alcanzó su cumbre en el reinado de Carlos III, cuando

llegamos a no tener ya ningunos artes, ningún comercio, casi ninguna agricultura, ninguna marina, poca ni mucha, ningún ejército grande ni chico; y no se sostuvo ya la monarquía sino por una especie de milagro.

El viraje que significaba el advenimiento al trono de la dinastía borbónica dio su fruto con el reinado de Carlos III:

... crecen muy considerablemente, y como nunca hasta entonces las falsas luces, y la agricultura, y el comercio reciben muchos aumentos: la marina, y el ejército se ponen en un pie muy respetable: sus ministros son poseídos de un bárbaro zelo por esta desdichada felicidad pública, y este espíritu que llaman patriótico se apodera de una buena parte de la nación. Todo en una palabra nos amenazaba una renovación total de cosas.

Aún cabe dudar del éxito de aquellas empresas:

Pero consolémonos, que aún permanecen en pie los principales obstáculos. Nuestra pobreza y nuestra ignorancia nunca han ido a menos: es verdad. Pero consolémonos con que mientras esta sea común no hay que temer esfuerzos del gobierno para arrancarlos y hacernos prosperar.

El *Censor* considera las reformas de la Ilustración como promesa generosa y llena de porvenir. Pero no hay que exagerar el éxito de aquellas aspiraciones. El cuadro de conjunto aún queda bastante sombrío:

Consolémonos con que nuestra riqueza no ha llegado todavía a ser tan grande, que tengamos lo suficiente para comer y vestir. Aún necesitamos para nuestro preciso alimento, que nos subministre el extranjero un año con otro de 800.000 a un millón de fanegas de trigo. Necesitamos de garbanzos, de judías, y otras legumbres y granos. Necesitamos de carne: necesitamos de tocino para media España: necesitamos de todo el pescado que consumimos a excepción del fresco: necesitamos principalmente de huevos que vienen a venderse desde

Bearne hasta en la plaza de Madrid, y surten a todo Aragón. Y para nuestro alimento no preciso necesitamos de otros mil artículos, y hasta de azúcar y cacao.

En el plan ideológico lo peor son las apologías que nos sugieren «ser la nación más rica y poderosa del universo». Los apologistas siguen:

mantiéndonos en nuestra ignorancia que es el único muro que nos defiende de la riqueza y prosperidad.

Con todo, la respuesta a la pregunta massoniana tiene que ser afirmativa en lo tocante a «nuestra teología, nuestra moral, nuestra jurisprudencia... y nuestra política». Sin embargo, las ciencias y artes, que tienen el monopolio de la utilidad se han abandonado a las naciones extranjeras, contribuyendo a su crecimiento de una manera indirecta, con dejarles apoderarse de las riquezas que deberían de pertenecer a la nación española.

Sería un grave error despreciar las ideas del *Censor* como si procediesen de la mente de un afrancesado impertérrito y testarudo entre aquellos que por mera pedantería no tienen redención. Está perfectamente enterado de lo que pasa en Francia, pero sin perder la serenidad y el sentido crítico en vista de las naciones extranjeras. Los esfuerzos de la Ilustración contemporánea le parecen notabilísimos; pero no se le oculta que aún no se ha llegado a mitad del camino. Se distingue por su pesimismo de los prohombres de la Ilustración, los que pensaban, como Jovellanos lo expresaba en una carta dirigida a Godoy en 1796:

En esta orden de las causas de prosperidad de una nación tiene el primer lugar la Ilustración y se presenta a mis ojos como la primera fuente de toda prosperidad ... puesto que una nación ilustrada tendrá en su mano conocer y alcanzar todas las demás causas subalternas de su prosperidad (13).

Para Jovellanos y sus secuaces, el concepto de la Ilustración viene a ser el remedio universal e infalible contra todos los males de una tradición decadente.

WERNER KRAUSS
Kanalstrasse, 35
1165 BERLIN-HESSENWINKEL

(13) BAE, 86, p. 197.